ACTA DE EVALUACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES DE OFERTAS CONVOCATORIA PÚBLICA ESAL No. 001-2025

OBJETO: SERVICIOS DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) CALENDARIO ACADÉMICO VIGENCIA FISCAL 2025; SEGÚN CONVENIO N° 25AS133D1964-2024, ACTIVIDADES DE LA ASESORÍA EDUCATIVA EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.

En Yondó (Antioquia), a los veinte (20) días de enero de dos mil veinticinco (2025) se culminó el proceso Evaluativo Inicial de los Requisitos habilitantes del Proceso de Convocatoria Pública No. ESAL 001-2025, como conclusión inicial de lo cual se realiza la presente Acta de Informe de Evaluación.

Las propuestas presentadas fueron:

No.	Proponente	Fecha y hora de presentación	Valor de la propuesta
1	FUNDACIÓN BIOINTEGRAL TRANSFORMANDO VIDAS	18/01/2025 11:41 a.m.	$482.753.373,60

Los designados evaluadores del proceso, proceden a realizar la evaluación correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el documento de convocatoria pública y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual se tienen en cuenta los factores de escogencia establecidos en los mismos.

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El Comité Evaluador procederá a realizar la revisión y evaluación inicial de los Requisitos Habilitantes de Orden Jurídico, Técnico y Financiero de las Ofertas, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA N° 1: FUNDACIÓN BIOINTEGRAL TRANSFORMANDO VIDAS

En la revisión de documentos y requisitos habilitantes, se encontró lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	*Cumple*
OFRECIMIENTO ECONÓMICO.	*Cumple* El oferente aporta oferta económica por valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($482.753.373,60), que no supera el presupuesto oficial.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA) Ó CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL (PERSONA NATURAL).	Cumple
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE.	*Cumple*
DOCUMENTO QUE ACREDITE UN REPRESENTANTE LEGAL DOMICILIADO EN EL PAÍS CUANDO SE TRATE DE PROPONENTES EXTRANJEROS.	*No aplica*
CERTIFICADO DE RECIPROCIDAD.	*No Aplica*
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO (RUT).	*Cumple*
CUMPLIMIENTO CON APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.	*Cumple*
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	*Cumple* Verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	*Cumple* Verificado por la entidad

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	*Cumple* Verificado por la entidad
CONSULTA DE ANTECEDENTES EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	*Cumple* Verificado por la entidad
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS .	*Cumple* Verificado por la entidad
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	*Cumple* Verificado por la entidad
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL:	*No Aplica*
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS:	*No Aplica*
SUSCRIPCIÓN DE COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN Y DE TRANSPARENCIA ANEXO 2 Y ANEXO 5	*Cumple*
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL CURSO VIRTUAL SOBRE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	*Cumple*
MANIFESTACIÓN EXPRESA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	*Cumple*
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS	*Cumple*
CONSTANCIA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	*Cumple*

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO INICIAL

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	*No Cumple / Subsanar* *Aporta 54 hojas de vida de manipuladoras de alimentos, de las cuales ANDREA PAOLA GARCÍA BOHORQUEZ, ALEJANDRA RIVILLAS MARÍN y YOMARI RUSINQUE MARROQUÍN no aportan documento de identidad legible, además para el proceso fueron requeridas 62.* *Aporta hojas de vida de 2 auxiliares de logística y 2 de bodega que cumplen con el requisito habilitante.*
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	*Cumple* El oferente aporta formato diligenciado, copia de acta de liquidación y minuta del contrato ESAL 002-2024, suscrito entre el oferente y el Municipio de Yondó, cuyo objeto es *SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA ASESORÍA EDUCATIVA: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENACIÓN ESCOLAR – RESTAURANTES ESCOLARES EN ESTABLECIMINETOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA /// BPIN 2024-05893-0004*, con un valor ejecutado de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL

	NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($1.383.478.945,10), valor que expresado en salarios mínimos legales mensuales vigente supera el valor del presupuesto oficial.
AUTORIZACION / AVAL PARA EL ALMACENAMIENTO ALIMENTOS PERECEDEROS POR AUTORIDAD COMPETENTE.	*Cumple*
MUESTRAS KIT VIVERES.	*Cumple* *Se anexa soporte fotográfico.*
DISPOSICIÓN DE VEHÍCULO.	*Cumple*

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA INICIAL

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
INDICE DE EFICIENCIA DEL GASTO: Mayor O Igual 1	*Cumple*

INFORME DE REQUISITOS DE PONDERACIÓN

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
Personal Área Administrativa y Operativa (330 puntos)	*5 PUNTOS* La hoja de vida de MARÍA CAMILA ARGUMEDO cumple con los requisitos exigidos.
	100 PUNTOS

VINCULACIÓN Y/O ALIANZA COMERCIAL CON EMPRESA (150 PUNTOS)	Aporta alianza comercial con proveedor de víveres y carnes.
ACREDITACIÓN DE LA BODEGA (150 PUNTOS)	*150 PUNTOS* Presenta compromiso de suscripción de contrato de arrendamiento de bodega ubicada en la Calle 54 No. 54-04 del Barrio Jorge Eliécer Gaitán del Municipio de Yondó; se anexa evidencia fotográfica de visita al lugar.
VINCULACIÓN Y/O ALIANZA COMERCIAL CON PEQUEÑOS PRODUCTORES (150 PUNTOS)	*150 PUNTOS* El oferente aporta alianza comercial con ARROCERA VILLACRUCES S.A.S, que certifica adquirir los bienes de productores del Municipio de Yondó.
TOTAL PUNTAJE:	*405 / 780*

PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

El oferente aporta póliza de seriedad de la oferta No. 11-44-101246114, de Seguros del Estado S.A. que cumple con los requerimientos de la convocatoria del proceso, y fue verificada por la entidad en la página web dispuesta para ese fin.

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018 y atendiendo la designación realizada por la entidad territorial, el comité evaluador manifiesta que, la labor de Evaluación jurídica, técnica y financiera, fue realizada de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los documentos del proceso y en especial al documento de convocatoria pública, y por tanto el comité evaluador, manifiesta sobre los Oferentes lo siguiente:

No.	Proponente	HABILITADO/NO HABILITADO	PUNTAJE
1	FUNDACIÓN BIOINTEGRAL TRANSFORMANDO VIDAS	NO HABILITADO/subsanar	405/780

Teniendo en cuenta que el proponente deberá realizar la subsanación de los requisitos Habilitantes advertidos en el presente informe, el comité evaluador con base en lo contenido en este documento realiza traslado de la información al proponente para la subsanación de su propuesta y a los interesados para las observaciones a que haya lugar.

El presente informe de Evaluación Preliminar estará a disposición de los interesados desde su publicación en SECOP II.

Dado en Yondó (Antioquia) a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

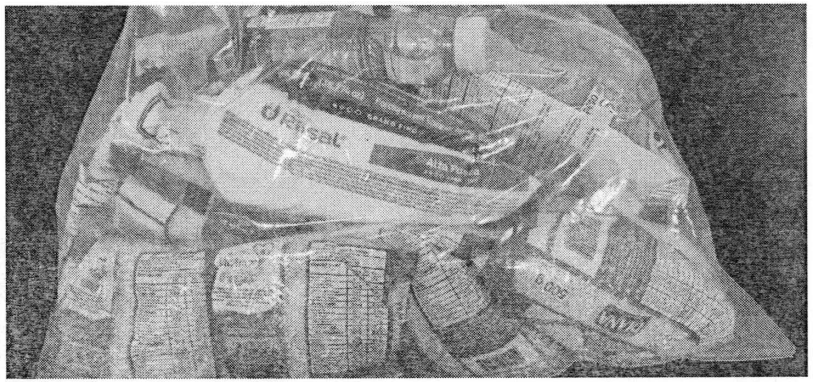
ALBA CRISTINA ARANGO HERNANDEZ
Evaluador del Área Jurídica Y financiera

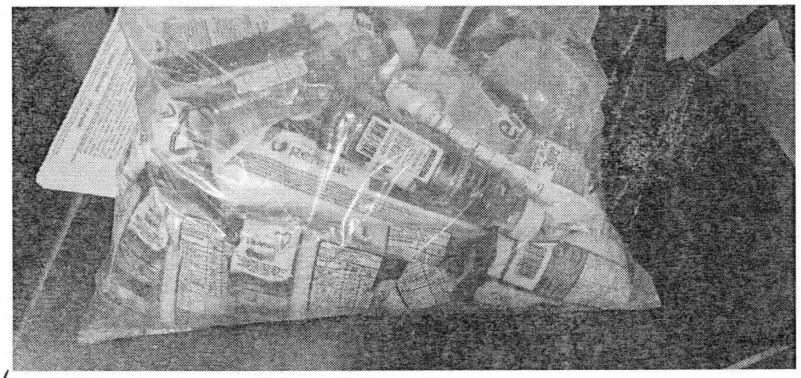
NORA ORTEGA ZAPATA
Evaluador del Área Técnica

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

KIT DE VÍVERES:







BODEGA

